



UNION EUROPEA
DELEGACION DE LA
COMISION EUROPEA EN EL PERU

Handwritten notes and signatures in the top right corner.

Nº 1435 -D/95

La Delegación de la Comisión Europea saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú - Dirección General de la Oficina Técnica de Cooperación Internacional - y se refiere al "Programa B7-5230 - DEM/PER/94-50: Formación y Capacitación del Poder Judicial en Perú".

A continuación de las diversas conversaciones sostenidas, la Delegación de la Comisión se complace en transmitir a ese Honorable Ministerio, copias de los siguientes documentos relativos al Programa:

- "Convenio de Financiación";
- "Memorándum de Entendimiento entre la Academia de Magistratura, la AECI y la Comisión Europea"

Estos documentos, de acuerdo también a lo que fue coordinado, serían ahora oficialmente confirmados por el Gobierno del Perú, a través de intercambio de "Notas" entre el Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y esta Delegación.

La Delegación de la Comisión Europea al agradecer al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores la atención que se sirva brindar a la presente, hace propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Lima, 08 de noviembre de 1995

Ministerio de Relaciones Exteriores
Módulo de Trámite Documentario
RECIBIDO
Recibido
Clasificación
Tramitación a cargo de
ou
7-10-B/97
NOV. 10 1995
Copias para Información
1
2
3
4
Secretaría *CP*

Adj.: 2

Al Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores
de la República del Perú
Dirección General de la Oficina
Técnica de Cooperación Internacional
Ciudad.-

Nota RE. (OCI) N° 710-8/24

Lima, 22 ABR. 1996

Senor Embajador:

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia para acusar recibo de su atenta Nota N°1435/D/95, de fecha 8 de noviembre de 1995, en la que tiene a bien manifestar lo siguiente:

"Senor Ministro:

La Delegación de la Comisión Europea saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú - Dirección General de la Oficina Técnica de Cooperación Internacional - y se refiere al "Programa B7-5230-DEM/PER/94-50: Formación y Capacitación del Poder Judicial en Perú".

A continuación de las diversas conversaciones sostenidas, la Delegación de la Comisión se complace en transmitir a ese Honorable Ministerio, copias de los siguientes documentos relativos al Programa:

- Convenio de Financiación";
- Memorándum de Entendimiento entre la Academia de Magistratura, la AECI y la Comisión Europea"

Estos documentos, de acuerdo también a lo que fue coordinado, serían ahora oficialmente confirmados por el Gobierno del Perú, a través de intercambio de "Notas" entre el Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y esta Delegación.

Al Excelentísimo Senor
Sabato Della Mónica
Embajador de la Delegación de la Comisión de la
Unión Europea
Ciudad.-

La Delegación de la Comisión Europea al agradecer al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores la atención que se sirva brindar a la presente, hace propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de su más alta y distinguida consideración".

Al respecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores - Oficina Técnica de Cooperación Internacional - tiene a bien reiterar mediante la presente Nota, el compromiso del Gobierno peruano de cumplir las condiciones comprendidas en el Convenio de Financiación suscrito con la Unión Europea para la ejecución del proyecto "Formación y Capacitación del Poder Judicial en el Perú" y el Memorándum de Entendimiento suscrito entre la Academia de la Magistratura, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Comisión Europea, que regirá las modalidades de cooperación entre las tres partes.

Además, tengo el honor de confirmar a nombre del Gobierno de la República del Perú los términos de la Nota antes transcrita y, acordar que la Nota de Vuestra Excelencia y la presente constituyen un Acuerdo entre los dos Gobiernos, el cual entrará en vigor en la fecha de la presente Nota.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



FRANCISCO TUDELA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES